

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PROGENITOR PARA INSCRIPCIÓN O CAMBIO DE DOMICILIO DE MENORES NO EMANCIPADOS EN EL PADRÓN MUNICIPAL APORTANDO RESOLUCIÓN JUDICIAL SOBRE LA GUARDA Y CUSTODIA

Nombre y apellidos		DNI / NIE ¹	
Domicilio de empadronamiento			
A efectos de realizar la inscripción padronal o padronal que se acompaña, respecto de mis relacionan:			
Nombre y apellidos	Fecha de nacimient	n	DNI / NIE ²
Nombre y apeniaes	T cond de naominent		DIAI / IAIL
 Que la resolución judicial (especificar tipo de resolución, fecha, juzgado y nº de procedimiento) 			
presentada está e términos de la misma en lo relativo a la g Que dispongo de capacidad legal sufic cambio de domicilio. Que no me encuentro incurso en los sup 3, o 158.3° c)4 del Código Civil.	guarda y custodia. iente para llevar a ca	bo la insc	cripción padronal o
Asimismo, quedo enterado de que la inexacti declaración o en los datos o documentos que responsabilidades civiles o administrativas o	e acompañan a la m		
Ena _	de		de 20
Firmado:			

- 1. En caso de no disponer de DNI/NIE, se hará constar alguno de los documentos de acreditación de la identidad a que se refiere el art. 16.2 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- 2. Véase Nota 1.
- 3. Art. 103.1º c) del Código Civil: "Admitida la demanda, el juez, a falta de acuerdo de ambos cónyuges aprobado judicialmente, adoptará, con audiencia de éstos, las medidas siguientes:
 - 1º. Cuando exista riesgo de sustracción del menor por alguno de los cónyuges o por terceras personas podrán adoptarse las medidas necesarias y, en particular, las siguientes:
 - c) Sometimiento a autorización judicial previa de cualquier cambio de domicilio del menor".